

EXPORSWEET S.A.
RUC No. 0992475811001 EXPEDIENTE No. 124446

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA EXPORSWEET S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTICINCO DE
MAYO DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas en punto del día 25 de mayo del dos mil veinte, en la oficina de **EXPORSWEET S.A.**, ubicada en la ciudad de Guayaquil **Víctor Manuel Rendón No. 401 y General Córdova edificio Banco Amazonas 4-Piso Oficina 1**, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la referida compañía, contando con la concurrencia de los siguientes accionistas: **UNO: señor. JORGE ARTURO CEVALLOS ANCHEZ**, como propietario de cuatrocientas *acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una*, las cuales se encuentran íntegramente pagadas, por lo que corresponden a cuatrocientos votos. **DOS: LA COMPAÑIA GABRIELSE S.A.**, cuyos **accionistas son; la SEÑORA MARGARITA MARIA MASSUH ISAIAS** propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las cuales se encuentran íntegramente pagadas, por lo que le corresponde doscientos cincuenta votos, y el señor **JORGE GABRIEL MASSUH ISAIAS** propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las cuales se encuentran íntegramente pagadas, por lo que le corresponde doscientos cincuenta votos, y debidamente representada por el señor **JORGE ARTURO CEVALLOS SANCHEZ**. Las respectivas acreditaciones se incorporan al expediente de la presente acta.

Preside la Junta el señor **JORGE CEVALLOS SANCHEZ**, quien actúa adicionalmente como secretaria Ad - Hoc.

Una vez que el secretario elaboró la lista de los asistentes y constató que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se procede de inmediato a instalar la Junta.

El secretario da lectura a la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **EXPORSWEET S.A.**, la misma que tiene como puntos únicos del día: conocer y aprobar los **ESTADOS DE SITUACION FINANCIERAS DEL AÑO FISCAL 2019.-, INFORME DEL GERENTE Y COMISIARIO 2019, DESIGNACION DEL COMISARIO para el nuevo periodo fiscal 2020 y Aprobación de la contratación de los auditores externos para el periodo fiscal 2020.**

Luego de la lectura de dicho documento se puso a consideración de los presentes los puntos del día, los mismos que aprobaron por unanimidad, el orden del día. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida en el artículo treinta y siete de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida.

**Víctor Manuel Rendon No. 401 y General Córdova
4to- Piso Edificio Amazonas
Teléfono 042 322 – 411
Guayaquil - Ecuador**

EXPORSWEET S.A.

RUC No. 0992475811001 EXPEDIENTE No. 124446

Se deja constancia de que el secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinentes de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías. El secretario Ad-Hoc de la Junta, considerando que esta sesión está representada por el cien por ciento de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, en la forma indicada anteriormente, declara formalmente instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver el único punto del orden del día, acerca del cual los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

Toma la palabra la secretaria Ad-Hoc de la Junta, quien lee en voz alta los tres puntos únicos del orden del día, esta es; **CONOCER Y APROBAR:**

Los Accionistas proceden a conocer los resultados financieros y administrativos del periodo fiscal 2019 en los siguientes documentos:

1. El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por Método Directo del año fiscal 2019.
2. Informe del Gerente e informe del Comisario correspondiente al año fiscal 2019.
3. Designación del Comisario para el periodo fiscal 2019
4. Contratación de los Auditores externos para el periodo fiscal 2019.

Los accionistas por unanimidad resuelven APROBAR los;

1. Estado de Situación Financiera periodo fiscal 2019
2. Estado de Resultado Integral periodo Fiscal 2019
3. Estado de Cambio en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo por Método Directo del año fiscal 2019.
4. Aprobar el informe del Gerente y del Comisario, por el mismo periodo fiscal,
5. Designación por el lapso de un año al **Ing. Jimmy Santiago Ordoñez Prado** como Comisario de la compañía **EXPORSWEET S.A.**, con las atribuciones que para dicho cargo señala la Ley de Compañías y el Estatuto Vigente.

Víctor Manuel Rendon No. 401 y General Córdova
4to- Piso Edificio Amazonas
Teléfono 042 322 – 411
Guayaquil - Ecuador

EXPORSWEET S.A.
RUC No. 0992475811001 EXPEDIENTE No. 124446

Finalmente, no habiendo otros asuntos que tratar, el secretario Ad-Hoc, manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de detalles de los documentos incorporados al expediente de esta aprobación.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- ☐ Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- ☐ Nombramiento del Gerente General de **EXPORSWEET S.A.**
- ☐ Copia de cédula de identidad y papel votación de la secretaria AD-HOC
- ☐ Copia certificada del acta por la secretaria de esta Junta.
- ☐ Copia de los **Estados Financieros año 2019.**
- ☐ Copia del **informe del Gerente año 2019.**
- ☐ Copia del **Informe del Comisario año 2019.**
- ☐ Copia de CI. y Papel de Votación del Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar él señor **JORGE CEVALLOS SANCHEZ**, secretaria Ad- Hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a la lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12h45.

Atentamente,


JORGE ARTURO CEVALLOS SANCHEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Víctor Manuel Rendon No. 401 y General Córdova
4to- Piso Edificio Amazonas
Teléfono 042 322 – 411
Guayaquil - Ecuador